

BIBLIOGRAFIA

JOAN COROMINES. *Estudis de toponímia catalana*, volum I. Biblioteca filològica Barcino, I. Barcelona, Editorial Barcino, 1965.

Al comentar la obra de don Juan Corominas se ve uno obligado, por razones de estricta justicia, a emplear calificativos caídos en descrédito, no sin fundamento, como sospechosos de exageración, cuando no de adulación interesada. Baste decir —más como *understatement* que como hipérbole— que es prodigiosa por su amplitud —una amplitud conseguida sin daño para la calidad— y su profundidad. Es bien conocido su *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, junto con el *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, versión resumida y más reciente, trabajos ambos que he tenido el placer de reseñar en este BOLETIN. Pero es empresa de mayor empeño todavía, por sus dimensiones literalmente enormes, el *Onomasticon totius Cataloniae*, de cuyos rápidos progresos nos vamos enterando con profunda satisfacción. De sus materiales e interpretaciones van viendo la luz, además, avances tan importantes como algunos de los trabajos contenidos en este volumen.

Son éstos cinco, el primero y el último enteramente inéditos, según advierte el autor. Los otros se habían publicado ya, pero ahora aparecen completados y retocados. Pero, aun sin este *aggiornamento*, valía la pena de reunirlos en un volumen para que el lector catalán, el vasco o simplemente el interesado en la historia peninsular y en el pasado del vascuence, tuviera conocimiento de investigaciones fundamentales que, por haber salido en publicaciones especializadas, no siempre habrá podido conocer.

“Introducció a l'estudi de la toponímia catalana” (p. 7-30) procede de una conferencia dada en la Universidad de Barcelona en 1932 y supone una breve y clara introducción a los problemas y fines de la investigación toponomástica con ejemplos originales, cuyo interés, por razones metódicas, rebasa claramente el ámbito catalán. Va seguido de “Noms de lloc catalans d'origen germànic”, escrito en 1938 y publicado en la *Miscel·lània Fabra* (1943), un ejemplo más de la maestría con que Corominas, romanista y desde el punto de vista del romanista, maneja elementos lingüísticos no extraños a la Romanía, pero sí a su tradición central, latina.

Los tres últimos trabajos nos tocan más de cerca. “Sobre els elements pre-romans del domini català” (p. 87-91), publicado ya en las Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica (1953), se ocupa tanto de los topónimos indoeuropeos prelatinos como de los no indoeuropeos. “La survivance du basque jusqu'au bas moyen âge. Phénomènes de bilinguisme dans les Pyrénées Centrales” (p. 93-151) es la renombrada ponencia del autor en el Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas (Munich, 1958) y lleva ahora a continuación, a manera de complemento y ampliación, varias contri-

buciones inéditas, reunidas bajo el título de "Miscel-lánea de toponimia bascoide a Catalunya" (p. 153-217).

Anticipo que, a mi entender, la aportación de Corominas al estudio de la toponimia pirenaica no indoeuropea —su aportación no se limita a ésta, naturalmente, pero voy a reducir a ella mis observaciones por motivos de espacio y de competencia— centrada en "Survivance" y acompañada de las contribuciones de carácter más analítico que han precedido y seguido a la ponencia de Munich, es decisiva para la historia de las hablas éuscaras (1) y de su pervivencia —difícil sin duda, pero más larga de lo que se ha supuesto— muy al Este de su solar conocido en los últimos siglos. No puede haber exageración en afirmar que, desde el punto de vista vasco, la obra reciente de Corominas constituye la mayor novedad que desde hace bastantes años han conocido nuestros estudios. Incorporado ya el material aquitano (2), toda nueva síntesis habrá de integrar los materiales y las interpretaciones de Corominas, junto con la toponimia de la Rioja Alta y zonas próximas, más transparente por lo general, estudiada sobre todo por el señor Merino Urrutia.

Me parece preferible dar una versión literal de las palabras del autor (p. 114 ss.) para fijar el aspecto histórico de su tesis: "... la romanización de la Cerdaña debió ser antigua (hacia el s. V probablemente) y apenas posterior la de Andorra y Alto Urgel. Pero, respecto a la zona más occidental, a partir del Alto Pallares, creo que Menéndez Pidal no fue lo bastante atrevido cuando pensó que su romanización no fue posterior a una fecha situada hacia el año 600; esta romanización invadió entonces, en su opinión, Pallares y la totalidad del Alto Aragón, hasta los límites actuales de Navarra, mientras que al S. O. del País Vasco, entre Rioja y Burgos, aun incluso al S. E. de esta ciudad, la lengua vasca predominó hasta el siglo X y todavía no había desaparecido del todo en el siglo XIII. Ahora bien, se diría que esta falta de simetría entre las fronteras Este y Sudoeste del vasco está muy exagerada, y que también el vasco de los Pirineos centrales sobrevivió en parte hasta mediados de la Edad Media...

"Hay que hacer, sin embargo, dos importantes reservas [a las ideas de Menéndez Pidal]. Parece, en primer lugar, que los dialectos románicos han alcanzado la cima de los Pirineos en Aragón, hacia Somport y Boltaña-Benasque-Roda, un poco antes que en el extremo Noroeste de Cataluña. En ese momento quedaron dos bolsas vascas: una al Noroeste de Jaca y la otra en los valles altos de Pallares...

(1) Parece mejor, siguiendo a Martinet, emplear esta denominación más neutra y general para abarcar el conjunto del vasco histórico y de las hablas extintas, conocidas casi exclusivamente a través de la onomástica, del Pirineo aquitano e ibérico: hablar de vasco, término cargado de valores históricos concretos, podría acaso interpretarse como un intento de vasconizar Cataluña, a manera de contraataque al conocido ensayo de "catalanización" lingüística de Vasconia.

(2) A. Llorente Maldonado de Guevara, *RFE* 46 (1963), p. 224, se extraña, sin embargo, de que Rohlf's se adhiera a la "antigua teoría, hoy bastante desprestigiada" de una estrecha relación lingüística vasco-aquitana. Pero no se trata de modas, distinguidas o inactuales, ni tampoco de cuestiones que puedan decidirse apelando al sufragio universal. Los únicos que tienen aquí voz y voto son los que se han tomado el trabajo de estudiar los materiales existentes y las interpretaciones que para ellos se han propuesto.

“Nos solemos hacer una idea demasiado sencilla de la romanización; se cree, al parecer, que todo el mundo se ha puesto a hablar latín o romance abandonando por las buenas la lengua preromana: la generación de los padres habrá hablado normalmente el vasco, la de sus hijos habrá adoptado truscamente el latín. En realidad, las cosas debieron de suceder tal como las podemos observar en la historia reciente del País Vasco-navarro.

“Ambas lenguas han vivido una al lado de la otra durante siglos; muchas generaciones sucesivas han sido bilingües. De hecho hace ya mucho tiempo que todo el País Vasco español es bilingüe, pero la muerte del vasco en España está todavía lejana... Debemos imaginarnos en el Alto Aragón y sobre todo en Pallares un estado de cosas semejantes al de la zona de Pamplona, Navascués, valle del Romanzado, etc.: en Navascués y el Romanzado hay ya diptongación y, por tanto, se oye allí el romance desde el año 600 aproximadamente; pero por otra parte sabemos históricamente que la lengua vasca se hablaba allí 1.000 años más tarde, a fines del siglo XVI, según los documentos publicados por M. Lecuona.

“En esos lugares, las lenguas no tienen fronteras geográficas, sino más bien una frontera social: los nobles, los eclesiásticos, la clase superior ha hablado romance desde muy pronto, mientras que los labradores, los siervos y los pastores seguían fieles al vasco durante generaciones. Cuando hasta los labradores que viven en la aldea adoptan el romance, quedan todavía los pastores y las gentes de caserío que siguen tenazmente fieles a la lengua de los antepasados; también las ciudades y los pueblos, romanizados rápidamente, siguen rodeados de un cinturón vasco: primero se habla hasta en los arrabales, por fin tan sólo en los pueblos de la montaña o en las aldehuelas y en las bordas. Pero la mayoría de la gente, tanto en las aldeas como en los pueblos, se encuentra por lo tanto obligada a entender todavía el vascuence que ya no hablan en casa, y continúan siendo más o menos completamente bilingües durante muchas generaciones”.

No creo que haya nada que objetar a estas juiciosas observaciones sobre la romanización del Pirineo, puesto que se basan en un principio que está fuera de discusión: debemos imaginarnos los procesos no documentados directamente conforme a aquellos que se han cumplido ante nuestros mismos ojos, del mismo modo que la acción prehistórica de los sustratos tiene que ser comprendida de acuerdo con los hechos de bilingüismo y de cambio de lengua iluminados plenamente por la luz de la historia. Su tesis de la larga conservación de hablas éuscas en el Pirineo catalán, además de en la zona de Jaca, es tan verosímil que ya ha sido formulada por el gran historiador catalán R. de Abadal: de ella dio noticia entre nosotros J. M. Lacarra, *Vasconia medieval*, p. 11.

Pero faltaba una prueba lingüística cumplida, y esta es la que se encuentra en la obra que reseño y en otros trabajos del autor. La demostración, tal como yo la veo, tiene tres partes. Intervienen, en primer lugar, consideraciones estadísticas. Corominas separa, ante todo, entre los nombres de población pirenaicos, los prerromanos de los de origen latino: un cribado de esta naturaleza es siempre delicadísimo y está lleno de problemas, pero podemos tener la seguridad de que nadie podía haberlo hecho con mayores garantías de acierto (aun con todo hay alguna rectificación en la fe de erratas). Hecha esta separación, se aprecian divergencias considerables en los porcentajes respectivos en las distintas comarcas, divergencias que hallan la mejor

explicación en la fecha más antigua o más reciente de su romanización. Hay que añadir aquí que el libro acaba (p. 219-279) con cinco mapas, acompañados de listas completas de los topónimos en ellos representados.

Es necesario advertir, tratándose de un investigador que tanto se ha ocupado de este aspecto, que Corominas se cuida siempre muy bien de distinguir, dentro de lo prerromano, lo que es indoeuropeo de lo que no lo es, y es sólo esta parte la que aquí importa como prueba. También ha contestado a una pregunta crucial, "¿Vasco o ibérico?", y su respuesta, que traslado, me parece válida en el estado actual de nuestros conocimientos: "En la vieja disputa entre partidarios y adversarios del vasco-iberismo, hoy, después de un siglo largo de polémica, se ve con mayor claridad que la respuesta puede ser decisiva en el terreno etnográfico (los vascos no eran iberos), pero que en el terreno lingüístico la solución no puede hallarse más que en el centro: el vasco de la época del Imperio Romano era sin duda una lengua distinta de las hablas ibéricas en sentido propio, pero había entre ellos elementos comunes, elementos muy numerosos en cuanto al léxico, menos numerosos probablemente, pero no despreciables, en morfología y en fonética" (p. 96 s.).

Hecha en bruto la separación, Corominas no se ha contentado con agrupar los nombres que no hallan explicación en el latín o en las lenguas indoeuropeas occidentales, ni se ha conformado tampoco con constatar que tienen muchos de ellos un aire, digamos, éuscaro o vascoide. Siempre que le ha sido posible, ha propuesto etimologías precisas.

La parte más original de su demostración es, sin embargo, la que he dejado para el tercero y último lugar. Insistiendo en lo que ya empezó a señalar hace cerca de treinta años, encuentra un apoyo fundamental para su tesis no en los elementos prerromanos de la toponimia pallasera, sino precisamente en los románicos: "... como en el vasco actual, en los diccionarios y en los textos no puristas, más de la mitad del vocabulario es románico o híbrido vasco-románico —por lo menos en cuanto al número de palabras, si no en cuanto a la frecuencia de su empleo—, así también el léxico de este dialecto alto-pallarés ha debido de ser, a medias aproximadamente, románico y vasco, pero sus elementos románicos presentan las deformaciones y los rasgos típicos de la fonética histórica vasca, no de la catalana ni tampoco, naturalmente, de la aragonesa" (p. 121).

Estos rasgos, ejemplificados abundante y convincentemente, son 1) la conservación de *-o*, *-u*, 2) de *-e*; 3) *-n* se pierde entre vocales (*Lo Solau = Soluno*, cf. la contraposición de *Espot-Solau a Espot-Obago*, etc.), consonante que, en contra de lo que ocurre en catalán, 4) se conserva en posición final; 5) el grupo *-ns-* no ha sufrido, en parte de los nombres, la reducción románica general a *-s-*; 6) lat. *g* ha conservado la oclusión ante vocal anterior; 7) el suf. latino *-arius* toma, como en vasco, la forma *-ari* (*Lamiari < laminarium*, etc.); 8) *r-* toma una vocal protética; 9) *-s-* antigua puede mantenerse sorda; 10) hay oclusivas sordas intervocálicas sin sonorización, 11) *l-* inicial sin palatalización (cf. cat *Lluch*, etc.), 12) *li*, *ni* conservados sin fusión (*Salient(e)* frente a *Sallent*, etc.), 13) *nd* no reducido (*Cap-redondo*, frente a *Camprodo*, etc.), 14) no diptongación de *e*, *o* breves ante palatal, 15) vacilaciones en la posición del acento, y 15) acaso algún ejemplo de *p-* por *f-*.

No son éstos, como era de esperar, los únicos rasgos que Corominas descubre en la evolución fonética del pallasés antiguo: en él no aparecen

todos los que nos son conocidos en los dialectos vascos, ni siquiera todos los que son comunes a éstos, y hay otras particularidades (p. 131 ss.) del hablarés que son desconocidos en Vasconia. Pero esto nada tiene de particular: lo que sería de extrañar es una coincidencia total, dada la independencia del desarrollo.

Insistiré, porque esto no suele ser evidente para el no especialista, en que el valor apodíctico de este tercer grupo de pruebas no me parece en nada inferior al de los otros dos. Es un hecho claro, sobre el cual he pecado casi de reiteración machacona, que un nombre de lugar como el navarro *Ripalda* lleva consigo signos tan evidentes de vasquismo como *Arrizabalaga*, por ej., a pesar de componerse, como *Ribota*, etc., de lat. *ripa* + *alta*. Lo mismo cabe decir, con más razón todavía, de *Guendaria*, nombre de un término de Zulia (Navarra) en 1196, que encuentra cabal explicación en lat. *centenaria*.

Por lo que hace al detalle, no es posible entrar aquí en un examen minucioso de las etimologías propuestas por el autor —esta es, sin duda, una de sus contribuciones más brillantes, pero también, naturalmente, la más expuesta a ataques—, examen que, para ser justo, debe tener en cuenta dos aspectos fundamentales. Quien conoce la toponimia vasca se sentirá inclinado inconscientemente a no aceptar más que aquellos tipos de formación que le sean familiares en Vasconia y puede con ello desconocer injustamente las posibilidades abiertas que también existen entre nosotros, pero que no se actualizaron más que en un ambiente geográfico, y sin duda lingüístico, distinto. Hay que tomar además en consideración la evolución románica que los prototipos han sufrido, evolución que ha tenido que apartarlos considerablemente de las formas a que estamos habituados. Pero afortunadamente Corominas es un especialista digno de la mayor confianza y la documentación de que dispone permite subir mucho con frecuencia en el curso de los siglos.

Con todo, no dejaré de hacer alguna observación. A propósito de *lezoi* 'tranchée' (de donde *Llesui*, según Corominas, n. 10, p. 83 s.), cabe señalar la posibilidad de un préstamo. Esto, claro está, no sería obstáculo suficiente, pero hay que contar con que vasco. *l* puede ser secundario: cf. *bezoin*, *-uin*, *lezoin*, *p(h)ezoin*, *-uin*, sul, *phezu*, con *-u* nasal acentuada; se habla de *lezones*, en castellano, en documentos de Irún, desde 1790 por lo menos. Que hay que partir de **-one*, es claro, pero nada más. Schuchardt, *ZRPh* 11 (1887), 482 s., recordando el inglés *fence*, pensaba como origen en lat. *defensionem*, con influencia de *leze* 'cueva, etc.' en *lezoi(n)*. Sea de esto lo que fuere es claro que esta palabra nada tiene que ver, en contra de lo que él creía, con or. *p(h)entze*, a.-nav. *euntze* 'prado'.

La explicación de *Bixesarri* por *baxa-sarri*, diminutivo de *basa-sarri* (p. 85 y 141, n. 41), me parece particularmente sugestiva, y no sólo porque tenga correspondencia precisa en el nombre labortano de población *Bassussarry*, vasco. *Basusarri*. Es, en efecto, altamente probable que *sarri* sea un antiguo participio, desplazado por *sart(h)u* 'entrado, metido' en lo que Kurylowicz llamaría su función primaria, verbal, pero conservado en función secundaria, nominal, como adjetivo ('espeso') y sustantivo ('espesura'), además de su empleo adverbial ('a menudo', 'pronto'): no es cierto, sin embargo, que *sarri* se atestigüe como part. en una poesía premiada en Pamplona en 1609, como admitió Azkue, *Morfología vasca*, p. 184, y siguiéndole a él Lafon,

Le système du verbe basque au XVI^e siècle II, p. 12, ya que el texto dice *sorr dadinean*, con *sarr* seguro por razones gramaticales (es el radical verbal, no el part., lo único posible delante de esa forma verbal personal) y métricas. Véase ahora *Textos arcaicos vascos*, p. 118.

Ahora bien, tratándose de un participio, luego adjetivo, es muy posible que su sustantivación se haya realizado como la de fr. *fourré*, por ej., a partir de *bois fourré* (véase Bloch-Wartburg 4.^a ed., s.v. *fourrer*), es decir, a partir de **baso sarri*, **baso-sarri* (u **oi(h)an sarri*, **oiha-sarri*) 'bosque espeso': cf. *In- / Urisarri* = *Villaespesa*, J. Garate, *BRSVAP* 13 (1957), p. 165. En cuanto a *s / x*, recuérdese el actual *Bajauri*, en el condado de Treviño, en 1025 *Basahuri*, equivalente seguro de *Basauri* en Vizcaya.

La equivalencia *Auso / -a* (= vasc. (*h*)*auzo* = *Vicus* > *Vich*) se encuentra también en J. Alvarez Delgado, *Actas del VII Congreso Intern. de Lingüística Románica II*, p. 849 ss.

Corominas se inclina decididamente por *aze(n)ari*, apelativo, en la explicación no sólo de *Acenarbe* en Aragón, para el cual vacilaba Alvar, *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica*, Zaragoza 1949, p. 6 s. ("en el topónimo se descubre claramente un segundo elemento *arbe*"), sino también de *Cerbi*, *Cierp* y *Siarb* en Cataluña y en Gascuña; el proceso mod. *Cenarbe* < *Acen-* parece repetirse, dicho sea de paso, en el nombre vizcaíno de población *Ceánuri* < **Aze(n)ar-uri*, con disimilación. Pero, para su segundo elemento, al igual que en otros casos, Corominas propone vasc. *-be* (de *behe*), para lo cual faltan paralelos en la toponimia vasca: *-be* se sufixa aquí a designaciones de accidentes geográficos, etc. (*Iturbe*, *Mendibe*, etc.), no a nombres de animales o plantas. ¿No sería preferible pensar en *-bi*, en lugar de en *-be*? Independientemente de que, como se sugiere en *Fonética hist. vasca*, p. 412, n. 8, *-bi* sea o no una reducción de *bide* 'camino' en último miembro de compuesto, la equivalencia semántica *-bi* = *bide* se puede defender con muy buenos argumentos.

Uno de los detalles más ingeniosos es la explicación de la terminación *-arre*, *-arri*, por medio de nombres románicos en *-are* (y también, el parecer, en *-ale*), con refuerzo de tipo vasco de la *-r* final en romance (p. 138 s.): ejemplos como *Ginestarre*, *Escalarre*, *Llastarri*, *Noarre*, *Tovarres* (cf. cast. *Tovar*), etc., ganan la convicción del lector. Se podría pensar, sin embargo, alternativamente en vasc. (*h*)*erri*, que originariamente hace siempre referencia a la tierra, al país, no a su población, y que en la zona oriental es muy empleado como segundo miembro de compuesto, reducido casi a sufijo de derivación: así, con nombres de plantas, *aixkolerri*, *arterri*, *eruerri* ('campo sembrado de yeros'), *galterri* (de *gari* 'trigo'), *zalkerri*, etc., en Ostéiz, Esteribar, según datos del padre E. de Echalar. Corominas, p. 113, nota 13, y p. 178 ss., piensa más bien en (*h*)*erri* "village, poble".

A propósito de *-gutia* (p. 159), es seguro que en muchos casos, según la opinión que entre nosotros ha defendido sobre todo A. Yrigaray, se trata de una variante de *-goitia*: es de sumo interés la sugerencia de Corominas de que puede tratarse de un fenómeno de metafona románica. Haría falta para demostrarlo poder comparar la forma oficial del nombre con su variante vasca, pero por desgracia no he hallado ejemplos: *Olazagutia* en Navarra es vasc. *Olazti*, con desaparición de la sílaba anterior a *-ti* (la variante vasca no lleva artículo, lo mismo que *Altsasu* = *Alsasua*, etc.) y no he conseguido documentar una variante *Olazagoitia*, aunque me han asegurado que ha existido. Pero en muchos otros ejemplos *-guti(a)*, *-gutxi(a)* significa claramente

'pequeño, chico, mezquino', lo mismo que *andur*: *Nardués Andurra* / *Nardués*, etc.

Por lo que respecta a vasc. *angio* 'dehesa' (p. 172 ss.), para el cual se sugirió una etimología céltica rechazada luego por los mismos que la propusieron (irl. ant. *aingid* 'protege', conj. *anich* < **aneget(i)*, pret. *anacht*, etc.), importa señalar que la variante *angi(a)* no necesita asterisco, pues aparece en la obra del franciscano Astarloa (1816-18), como señaló el padre Arauguren. No creo, sin embargo, que sul. *bidau*, *etxau* sean diminutivos en -no (p. 173), escrito -*nno* en documentos medievales, sino híbridos con el suf. bearnés -*au* < -*ale*.

En la p. 186, léase vasc. *isuri* 'vertiente'. Para *Burdigala*. véase también R. Lafon, "Sur une étymologie basque du nom *Burdigala*", *Revue historique de Bordeaux et du département de la Gironde*, 1952, p. 307-310, cuyas conclusiones son del mayor escepticismo. Para el nombre armenio de la 'ciudad' (de donde georg. *kalaki* 'id.', etc), hay una hipótesis alternativa: la de W. Winter, ahora en *Evidence for Laryngeals*, 2.^a ed., p. 105, quien a partir de **pw-*, lo considera emparentado con gr. *p(t)ólis*, etc. La dificultad para admitir un origen iranio está, según él, en que aquí la palabra significa prácticamente siempre 'casa, fortaleza'.

Habría que mencionar también, para terminar, las brillantes explicaciones que ofrece Corominas para cat. *Gerri*, *Gerp* = arag. *Ayerbe* (vasc. *ager-*, *agir-*, 'manifiesto, patente', p. 194) y para cat. *Sansor* (*Saltor*) (vasc. *zintzur*, p. 213 ss.), por elegir algún ejemplo de los muchos que se podían entresacar.

Añadiré unas palabras en apoyo de la verosimilitud de que el léxico pallarés tuviera, como el vasco, una elevadísima proporción de términos de origen extraño, si se tiene en cuenta el sistema más que la frecuencia en los textos. La escasez de términos indoeuropeos prelatinos en el vocabulario vasco, de que más de una vez me he extrañado, se explica si se admite una gran rapidez de renovación en su parte no básica: cf. István Fodor, *The Fate of Linguistic Change*, La Haya 1965, p. 17 ss. Ahora bien, si consideramos de cerca un depósito de arcaísmos, gramaticales y léxicos, como los *Refranes y Sentencias* de 1596, tomando también en cuenta lo que de ellos nos ha llegado a través de Oihenart y Larramendi, podemos constatar que, al lado de términos de gran antigüedad (*erin* "purgar", *jaraunsi* "heredar", *jarrugi* "hallar", etc.), la mayor parte de sus rarezas, sean hapax o no, está formado de romanismos de aspecto más bien reciente. He aquí algunos, cuyo origen puede considerarse bien establecido, al menos en líneas generales: *alberdau* "regozijado" (cf. *alberdania* en *Gavon-sariac*, etc.), *azaga* "postrimería", *belorit* "rollo", es decir, "picota" (en romance navarro *pilorich*, *peleric*, *peliric* se documenta en Pamplona en 1275 y 1393), *bernaje* "linage" (no *bernagal*), *biao* "siesta", *erredicea* (acaso *ere-*) "mueble" (es decir, "presa"), *iradu* "apriessa", *karkax* "aljaba", *kirola* "regozijo", *lauzatu* "tejado", *leusindu* "halagar", *luparia* "atolladero" (= rom. *lobera* y cf. vizz. mod. *luperia*, con *a > e*), *meniak* "treguas", *narea* "linage", *putxa* "coajada" (cf. Corominas, *DCELC* 3, 903a), *txiologa* "taberna", *ustrall* "vasija", etc., etc. Esto deja bien sentado, creo, que una parte del vocabulario ha sido entre nosotros de una gran movilidad.

Repito que este libro, por su valor general y por la variedad de las cuestiones que en él se tocan, será en adelante de consulta indispensable para quienes se interesen en el pasado de las hablas éuscas. Está muy lejos de ser una colección de materiales en bruto y podemos esperar, sin pecar

de excesivo optimismo, que no será la última de las aportaciones de Corominas en este terreno. Da, al contrario, la impresión de algo abierto, que ofrece casi un número infinito de puntos de arranque.

L. MICHELENA

LABAYEN, ANTONIO MARIA. *Teatro Euskaro*. Colección Auñamendi. San Sebastián, 1965, Dos tomos.

Cuando han de tratarse espectos de la literatura vasca en imprescindible dejar a un lado ideas que tienen curso legal al estudiar cualquier literatura de las lenguas cultas. El olvido de este detalle falsea totalmente cualquier aproximación crítica a las letras éuskaras. Llamamos letras éuskaras a la literatura vernácula de los vascos para contraponerla a las literaturas de los vascos escritas en castellano o francés.

A la lengua vasca, considerada como una de las más antiguas de las que actualmente se conservan vivas, le ha cabido la extraña suerte de poseer una de las literaturas más jóvenes. Los imponderables y las culpabilidades, que hay muchas, que han contribuido a esta lamentable paradoja, no es esta la ocasión de ponerlos en evidencia; nos basta por el momento constatar su realidad.

Con esto queremos decir que para estudiar, y sobre todo valorar, el teatro éuskaro hay que hacerlo con gran cautela, teniendo en cuenta consideraciones que de arte dramático tienen poco, pero de vital para la lengua mucho. Nos referimos a las circunstancias en las que nació y en gran parte creció y hasta aún vive este teatro.

Si el vasco escrito comienza a aparecer, muy tímidamente, avanzado ya el siglo XVI, para poder dar con los primeros textos del teatro euskérico, escasísimos, hemos de esperar a la segunda mitad del siglo XVIII. Después, tras un siglo de silencio completo, a fines del XIX vemos publicarse piezas con relativa abundancia. Esto nos indica que este teatro tiene escasamente un siglo de existencia, y en consecuencia una tradición literaria poco consistente. No consideramos las pastorales suletinas, que deben remontar al siglo XVII, pero están circunscritas a una zona del País Vasco muy restringida, sin influencia sobre el resto. Por otra parte posee un tipo rudimentario de escenificación, con visos de estar influidos por las "moralidades" medievales.

El teatro euskaldún es un teatro eminentemente popular. Hoy en los ambientes de la más alta dramaturgia está de moda esto del teatro popular. Este popularismo teatral trata por todos los medios de ofrecer obras de la mayor acunía literaria al pueblo en general, con preferencia al pueblo menos agraciado por la cultura. Este empeño, noble empresa digna del máximo elogio, está motivado por razones más de tipo político que dramático, y dista en la práctica de ser una realidad. El teatro popular, el que gusta al pueblo y al que llega, ha existido siempre: comedias ligeras o grandes dramas, de seguro éxito taquillero pero que apenas viven dos generaciones, pues su valor dramático y humano es escaso. De este popularismo participa en una gran parte el teatro euskaldún. Participa por sus temas y por su técnica sencilla, sin artificios. Pero posee un elemento, o al menos un móvil de que carecen los demás teatros populares de las lenguas cultas. Este teatro tiene como objetivo divertir al pueblo; el euskaldun tiene el mismo fin, pero al mismo tiempo persigue fomentar la lengua.

Es posible que esto parezca al no vasco algo extraño. Hay que tener presente que, a cuenta de los imponderables antes aludidos, la inmensa mayoría de los vascos practican su lengua únicamente hablándola. Hablan el euskera, pero apenas lo leen y lo escriben todavía menos. El leer en su lengua materna representa para ellos un esfuerzo, y el teatro ha sido y es todavía, aunque ahora en una menor escala, el medio más ameno y el que exige menos esfuerzos para familiarizarse con su idioma. Esto mismo venía a decir Avelino Barriola (uno de los pioneros del teatro éuskaro) en el informe escrito en 1914 proponiendo la creación de la "Academia de Declamación Vasca", una de las instituciones que más han laborado para fomentar el teatro en esta última media centuria: "es de importancia extraordinaria, de innegable trascendencia el Teatro, para la conservación, difusión, desarrollo y mejoramiento de la lengua..."

El teatro es un producto cortesano y de vida urbana. Ambos elementos no existieron en el pasado del País. Tampoco existía una minoría culta interesada por su lengua vernácula, como hoy existe. Hasta hace media centuria el hablar euskera en ambientes de cierta cultura, o al menos de cierta posición social (sabido es que posición social elevada no es sinónimo de cultura), era un desdoro. Con estas premisas no es raro que cuando a fines del pasado siglo comenzó el teatro éuskaro a florecer, se orientase hacia un público eminentemente popular. Este es otro de los factores que contribuyeron a que la inmensa mayoría de las producciones teatrales no alcanzase un nivel muy elevado. Añádase, como se ha señalado al comienzo, una ausencia total de tradición, ese cimiento sin el cual no puede construirse una literatura de valor.

Estas consideraciones nos ha sugerido la lectura de la obra *Teatro Euskaro* de Antonio María Labayen. Es el primer intento serio de historiar el teatro vernáculo vasco. Obra sin grandes pretensiones. El propio autor la subtítulo: "Notas para una historia del arte dramático vasco". A pesar de ello, viene a llenar un hueco que se hacía sentir en la bibliografía vasca. Últimamente se han publicado dos historias de la literatura vasca, la de Luis Michelena y la de Fray Luis Villasante, cada una en su género de primer orden. En ellas al teatro se le da muy poca importancia. Como actualmente hay cierta inquietud de renovación entre los jóvenes dramaturgos, era necesaria esta historia para que los nuevos valores sepan por donde sus antepasados anduvieron y obrar en consecuencia, sin descubrir mediterráneos y al mismo tiempo evitar escollos en lo que sus predecesores tropezaron.

El autor, animador de grupos de teatro durante muchos años, autor de varias piezas y al mismo tiempo traductor al euskera de obras de Eugène Ionesco, Bertholt Brecht, Friedrich Dürrenmatt, etc. era en la actualidad el más capacitado para escribirla. Consta de dos volúmenes. En el primero esboza a grandes rasgos las peculiaridades del teatro éuskaro, sus pobres comienzos, su auge a fines de la pasada centuria a cargo de lo que llama "dramaturgia donostiarra", que hizo de San Sebastián, sobre todo en la primera década de este siglo, el centro de la vida teatral vasca. Estudia de un modo especial a Toribio de Alzaga, su figura máxima; después las tendencias modernas haciendo hincapié en la necesidad de producir obras de prestigio que sirvan para remozar el ambiente teatral que ha abusado de ese "tipismo —que al decir de Adrián Gual— es el engañapobres de la emoción popular".

Siguen unas "nociones de preceptiva teatral aplicables a nuestro teatro

dramático”, donde teoriza sobre lo que es y debe ser el teatro en general y el vasco en particular. Labayen expone sus ideas sobre el teatro siguiendo en líneas generales las preceptivas clásicas desde Aristóteles hasta Menéndez y Pelayo, guiado en todo momento por el sentido común, huyendo de las estridencias vanguardistas. A nuestro entender abusa de las imprecaciones a este teatro. Extraño nos parece en un autor que ha traducido a algunos de ellos. Denostar por principio a autores que tratan de revolucionar la escena no es un buen proceder, pues es incontestable que en estos extremistas hay mucho que aprender. Si se quiere llegar a un teatro que se exhibe en la problemática actual y llegue al pueblo, nos es necesario tenerlos en cuenta, pues tienen mucho que enseñarnos.

El segundo volumen es una antología de entrevistas, reseñas críticas y crónicas sobre la vida teatral en los últimos cincuenta años. Muy acertada la idea de reproducir estos textos (de varios autores), pues nos permiten conocer los diversos gustos que predominaron entre los intelectuales de cada época, y al mismo tiempo nos proporcionan algunas coordenadas teóricas que han guiado el teatro éuskaro en su período más floreciente. Termina la obra con un catálogo de las obras teatrales publicadas o representadas hasta la fecha. Abundantes ilustraciones realzan la edición.

I. Z.

PINTURA VASCA. Manuel Llano Gorostiza. Artes Gráficas Grijelmo, S. A. Bilbao, 1966.

Aunados el escritor y el crítico —Llano Gorostiza— y una empresa gráfica bilbaína de solera como es Grijelmo, S. A., nos sorprenden con una obra ilustrada de gran envergadura y a la altura de las mejores publicaciones en color sobre arte que actualmente y con profusión se editan.

Como muy bien se hace constar en el prólogo, este sacrificio económico de los editores supone una importante aportación a la cultura del País en momentos muy necesarios precisamente, cuando nuestro espíritu artístico colectivo se halla en evidente baja.

Llano Gorostiza va desarrollando a lo largo del libro, en 25 amenos y documentados artículos, la historia de la pintura vasca, desde los tiempos en que imperaban los cuadros historicistas hasta nuestros días.

De aquella avalancha de los cuadros de historia, que en nuestro País sirvió para reflejar el fervor fuerista de entonces, una humilde figura se desvió hacia los temas costumbristas, llevado de “su amor a las gentes y costumbres del terruño”. Fue Antonio María Lecuona y Echaniz, autor de esa evocadora “Romería de Salbatore” que aparece en la obra que tratamos. Lecuona, junto con Bringas, puso la primera piedra de la llamada Escuela vasca, al fomentar el cultivo de uno de los ingredientes del ya fenecido movimiento artístico, cual es el tema del paisaje, gentes y costumbres vascas.

Más tarde Guiard y Regoyos importan de Europa el principal elemento sobre el que se iba a basar la Escuela: el Impresionismo y consiguientes derivaciones modernistas.

A estos dos ingredientes —modernismo y costumbrismo— añade Llano el de la tradición española, lo que es indudable en el caso de algunos artis-

tas vascos —Zuloaga sobre todo—, pero menos seguro en el de otros, que libaron desde el primer momento en el modernismo francés. Ahora bien, ¿podemos considerar al gran eibarrés Zuloaga como perteneciente a la Escuela vasca?

Sí, en cambio, al andaluz Vázquez Díaz, quien, junto al asturiano Regoyos y a los vascos Arteta y Echevarría, forma entre sus más destacadas figuras. Acertadamente dice el autor: "Daniel Vázquez Díaz dicta en Fuenterrabía la más pura lección sobre la esencialidad formal y universal del paisaje vasco". Es una pena, por lo tanto, que los editores no hayan incluido alguna o varias láminas de este artista que tanto ha influido en la pintura moderna de los vascos.

En la larga lista de artistas que contiene este libro, echo de menos algunos nombres —incluso me asombra que alguno no aparezca; voy corriendo a revisar la lista— algunos nombres, digo, que merecen figurar tanto o más que otros que figuran. Por lo visto, es inevitable que esto ocurra. Quizás el escritor, por no poder llegar a todos los rincones y escondrijos del pequeño país nuestro (y ¡ay de los artistas que se esconden como los cangrejos!), ha de servirse de corresponsales informadores que, a veces, más que información sirven juicios excesivamente personales. Esto mismo, aunque en mayor escala, ocurrió con el "Arte vasco" de Flores Caperochipi quien, desde América, se sirvió para su libro de viejas anotaciones y de informadores no siempre imparciales.

Pero no puedo insistir más en este delicado punto por considerarme parte, muy modesta desde luego, dentro del arte vasco.

Escribo estas líneas pensando en la avanzada edad de Ascensio Martirrena, mi maestro de pintura. Que en esta importante obra el autor le trate justamente con la consideración que merece, y se le reproduzca a color un bello apunte suyo, es uno de los motivos de agradecimiento a los editores. El otro motivo es casi inútil de decirlo: es el que todos los amantes de nuestra cultura debemos sentir hacia quienes han obsequiado al País con una hermosa edición al día en crítica y en arte gráfico.

La obra está valorada con una documentada Introducción del marqués de Arriluce de Ibarra.

A. V.

VICENTE DE AMEZAGA ARESTI, Vicente de Icuza, Comandante de Corsarios, Caracas, 1966.

Teníamos a Husey por el supremo biógrafo de nuestra Compañía de Caracas. Don Serapio Múgica, mi gran maestro, y yo le ayudamos en todo lo posible a través de los fondos de los archivos provincial y municipal de Tolosa, ya que la vesania bélica había reducido a cenizas los mucho más importantes de San Sebastián. Antes le ayudaron con sus poderosos medios los archiveros del Archivo de Indias. Pero su tesis doctoral quedaba resentida de la falta de ordenación del importante depósito documental de Caracas.

Hoy, realizada esa ordenación, ha surgido un brillante equipo de investigadores entre los que cuentan Grases, Briceño y el que está a la vista: Vicente de Amezaga. Y la obra de Husey ha sido superada, que ya es superar.

En este estudio biográfico, que no constituye su único libro sobre la Compañía, aporta Amezaga una sólida documentación y un buen arte de exponer.

Aunque no resulta fácil discriminar entre piratas y corsarios, la verdad es que éstos no estaban fuera de la ley como los piratas, quienes tampoco solían tener muy mal público, sin duda por lo legendario de su contorno, ya que hace mucho tiempo que nos hicieron saber que el hombre es inseparable de sus circunstancias.

Fue nuestro personaje hombre de proa, no ya por ser un arriscado navegante, sino por ser también un buen piloto en el mar de la vida. Capeó borrascas en el mar; pero no le fue fácil vencerlas tierra adentro. Una tormenta arrolladora hundió no en el piélago, sino en el polvo, al que había ostentado gallardamente el título de Teniente Coronel y Comandante de Guardacostas de Tierra Firme. Amezaga le hace cumplida justicia.

Un frondoso apéndice de setenta y seis páginas da solidez a un libro ya prestigiado por una buena pluma.

F. A.

MIGUEL HERRERO GARCIA. Ideas de los españoles del siglo XVII. Editorial Credos. Madrid, 1966.

Recuerdo que, hace ya muchos años, nos vimos en la Sociedad de Estudios Vascos con la necesidad de llenar una laguna importante en el programa de unos de nuestros acostumbrados Cursos de Verano. Yo, que conocía la gestación, luego felizmente alumbrada, del libro que se anuncia a la cabeza de esta nota y que sabía asimismo que en él se contenía un capítulo exclusivamente dedicado a los vascos, acudí a ese buenísimo amigo quien, con su obsequiosidad y afición a nuestra obra, nos salvó del conflicto. Más tarde se publicó ese capítulo, todavía inédito, en nuestra Revista Internacional de los Estudios Vascos.

El ingente fichero que había logrado reunir, despojando en papeletas la literatura castellana del siglo XVII, le permitió construir sólidamente ese libro exhaustivo —eso no quiere decir que no pueda ser ilustrado con nuevas informaciones desde un punto de vista monográfico— que él mismo se agotó, es decir, se agotó en un plazo muy breve. Así tenía que ser, porque toda la geografía peninsular, incluida Portugal, resultaba afectada por el logrado intento.

Ahora ha salido la segunda edición, auspiciada por una muy importante editorial. Pronto alcanzará su segunda exhaustión.

Todos hemos de lamentar que quien tanto ilustró la literatura y aun la historia castellana entrevista a través de aquélla, muriese sin que se hubiese sentado en un confortable sillón de la Real Academia Española.

F. A.